



Presidencia
Guadalajara



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:09 ocho horas con nueve minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2019 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la quinta sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Comité, les agradezco su presencia a la sexta sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del Orden del día**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para qué nombre lista de asistencia y corrobore si existe quorum legal para sesionar.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores procedo a tomar lista de asistencia:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	PRESENTE
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	PRESENTE
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	PRESENTE
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Antonio Salazar Gómez	PRESENTE
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	PRESENTE
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	PRESENTE
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	PRESENTE



Presidencia
Guadalajara



Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que existe el quorum legal para sesionar y se declaran válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Actor	Domicilio	Acto Reclamado
3.1	CDRRMDU/052/2018	Gabriel Hernández Sánchez y otros	Nueva Escocia 1876	Dictamen 039/D2/E-2018/3161
3.2	CDRRMDU/084/2018	Carlos Martínez Negrete Navarro y Amelia Órnelas López	Mar Tirreno 62	Dictamen 039/D2/E-2018/5955
3.3	CDRRMDU/087/2018	RAMICAR S.A. de C.V.	Pablo Neruda 2696	Dictamen 039/D2/E-2018/6146
3.4	CDRRMDU/105/2018	Hugo Emigdio Ávila Martínez	Nueva Escocia 1876	Dictamen 039/D2/E-2018/6548
3.5	CDRRMDU/119/2018	Shopping Center Development	Américas 1619	Dictamen 039/D2/E-2018/7162
3.6	CDRRMDU/010/2018	Case Equipamiento Residencial Hqlv.	Nápoles 2660	Dictamen 039/D2/E-2018/6991
3.7	CDRRMDU/035/2018	Hospital San Javier	Pablo Casals 654	Dictamen 039/D2/E-2018/0226

4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

En desahogo de este punto del orden del día, el cual refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité, se ponen a su consideración las resoluciones administrativas siguientes las cuales fueron hechas de su conocimiento al momento de notificar la convocatoria correspondiente:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/3161, con número de expediente CDRRMDU/052/2018, con domicilio en Nueva Escocia 1876, e interpuesto el recurso de revisión por Gabriel Hernández Sánchez y otros.

Esta resolución plantea el desechamiento del recurso en virtud de existir otro mas reciente respecto del inmueble y dictamen solicitado, el cual se presenta más adelante, por lo que solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha por cambio de situación jurídica.**

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/5955, con número de expediente CDRRMDU/084/2018, con domicilio en Mar Tirreno 62, e interpuesto el recurso de revisión por Carlos Martínez Negrete Navarro y Amelia Órnelas López.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6146, con número de expediente CDRRMDU/087/2018, con domicilio en Pablo Neruda 2696, e interpuesto el recurso de revisión por RAMICAR S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/7162, con número de expediente CDRRMDU/105/2018, con domicilio en Nueva Escocia 1876, e interpuesto el recurso de revisión por Hugo Emigdio Ávila Martínez y/o Desarrolladora Cosmolife.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el dictamen.**



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2018/5930, con número de expediente CDRRMDU/119/2018, con domicilio en Américas 1619, e interpuesto el recurso de revisión por Shopping Center Development.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6991, con número de expediente CDRRMDU/010/2019, con domicilio en Nápoles 2660, e interpuesto el recurso de revisión por Case Equipamiento Residencial Hqlv.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- VII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/0226, con número de expediente CDRRMDU/035/2019, con domicilio en Pablo Casals 654, e interpuesto el recurso de revisión por Hospital San Javier.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

En uso de la voz, el representante del Presidente, señala que a través de la presente sesión el Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos, conforme a las Resoluciones Administrativas presentadas para su aprobación y debidamente aprobadas, por lo que una vez que cada una de ellas se someta a la validación por el Ayuntamiento, la Dirección de Ordenamiento del Territorio emita nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del sexto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

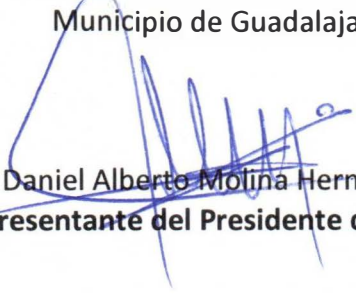
“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 08:56 ocho horas con cincuenta y seis minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2019”; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.

Atentamente

“2019, Año de la igualdad de género en Jalisco”

Guadalajara, Jalisco. 25 de marzo de 2019

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara



Daniel Alberto Molina Hernández

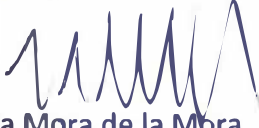
Representante del Presidente del Comité



Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Síndica Municipal

Vocal



Luis Eduardo de la Mora de la Mora

**Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad**

Vocal



Antonio Salazar Gómez

**Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad**

Vocal



Paulina Cervantes Flores

Directora de Medio Ambiente

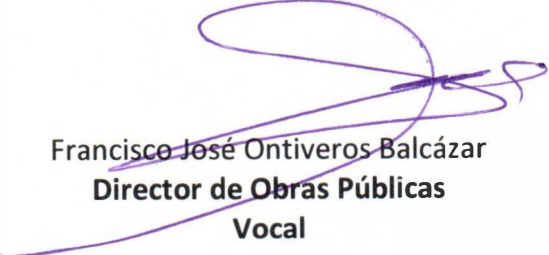
Vocal



Tania Libertad Zavala Marín

Directora de Movilidad

Vocal



Francisco José Ontiveros Balcázar

Director de Obras Públicas

Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)